



04

Logra Durazo reducción histórica de la pobreza

Esta semana
escriben

Milton
Martínez

Araceli
Martínez

Humberto
Angulo

Miguel Ángel
Vega C.

José Luis
Pablos Montes

Círculo Rojo

RECONOCE DURAZO COSULTORIO DE MEDICINA TRADICIONAL EN VÍCAM



Alfonso Durazo

El gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaña, marcó un hito en la historia de Sonora y de México, al ser reconocido por primera vez por un gobierno estatal un consultorio de medicina tradicional, como el de doña María Mátuz en la comunidad yaqui de Vicam, donde operará en las propias instalaciones del IMSS-Bienestar, con el fin de que se incluyan de manera regulada por Cofepris, lo que son las infusiones, las limpiezas y otros tratamientos tradicionales que le sirvan a la tribu. Con el reconocimiento de este centro de medicina tradicional en Vicam, el mandatario estatal fortalece un sistema de salud inclusivo, preventivo y con justicia social. Sonora se convierte en un referente nacional, al integrar las prácticas ancestrales y la sabiduría yaqui en la atención de su pueblo. El gobernador Durazo Montaña, reconoció el trabajo de doña María Francisco Rosario Matuz, curandera y partera yaqui que dirigirá este consultorio. La Secretaría de Salud Pública del Estado, informó que este espacio fue certificado por la Cofepris, permitiendo que se ofrezcan de manera regulada y segura, todos los tratamientos que abarca la medicina tradicional de los yaquis. Este espacio combina los medios curativos tradicionales con la atención médica institucional, brindando a la población la posibilidad de recibir atención médica en dicho consultorio y además en el IMSS-Bienestar.

EN OCTUBRE INICIAN FOROS Y CONSULTAS PARA ELABORAR LA PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL



Claudia Sheinbaum

Mediante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, el gobierno anunció que a partir de octubre se llevarán a cabo consultas, foros y mesas de discusión en distintas ciudades del país para conocer la opinión de la ciudadanía sobre el sistema electoral mexicano. La presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que el objetivo es construir una propuesta amplia e incluyente que garantice la participación de todos los sectores. Estará abierta para que participen todos aquellos que deseen poner todas sus ideas sobre la mesa. Lo que queremos es que nunca más en nuestro país regrese el fraude, destacó la mandataria durante las ruedas de

prensa matutinas a las que llama las mañaneras del pueblo. Dijo la mandataria que se escuchará la voz de organizaciones sociales y civiles, partidos políticos, comunidades indígenas, instituciones académicas, legisladores, consejeros electorales y ala población en general. Entre los temas que se propondrán para discutir se encuentran: El financiamiento y régimen de partidos, la posibilidad de implementar el voto electrónico, la duración y costo de campañas, así como la representación proporcional en el congreso.

PROMUEVE TOÑO ASTIAZARÁN VIVIENDA SOSTENIBLE CON ESTÍMULOS FISCALES A LA CONSTRUCCIÓN



Antonio Astiazarán

De acuerdo a lo expresado por el alcalde de Hermosillo, Antonio Astiazarán Gutiérrez, es que el esa capital se impulsará un futuro más verde, ante integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Sonora (CMIC), con relación a los más de 40 estímulos fiscales impulsados para promover la edificación sostenible. El presidente municipal asistió a la capacitación 'Lineamientos Generales para el Otorgamiento de Estímulos Fiscales y No Fiscales en la Promoción de Edificaciones Sostenibles en el Municipio de Hermosillo, Vigentes para el Ejercicio Fiscal 2025', organizada por Adrián Camou Loera, presidente de la CMIC Sonora. En el marco de dicho encuentro destacó a Hermosillo como el primer municipio de México que aprueba incentivos fiscales a la promoción de edificaciones sostenibles, con la asistencia técnica de la Corporación Financiera Internacional, del Grupo Banco Mundial y el Grupo Banco Mundial u el proyecto 'Fortaleciendo Capacidades para la Eficiencia Energética en América Latina. Dijo que no se trata solo de reducir costos de permisos, trámites, licencias, cobro de derechos, sino como ustedes saben, el tiempo es dinero.

CULMINA KARLA ESTRELLA 30 DÍAS DE DISCULPAS A DATO PROTEGIDO

El pasado domingo 10 de agosto, culminaron los 30 días en que la ama de casa hermosillense Karla Estrella Murrieta, le tuvo que pedir disculpas a la diputada Diana Karina Barreras Samaniego, más conocida en las redes sociales como Dato Protegido. Y es que Karla Estrella publicó un mensaje que hablaba de un posible berrinche que tuvo que haber hecho Sergio Gutiérrez Luna, en las alturas de Morena y el gobierno, para conseguirle la diputación a su esposa Diana Karina Barreras Samaniego. Estos bastó

para que esta última la demandara ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que le pidieran disculpas todo un mes. Ante ello, Karla Estrella publicó esos 30 días el siguiente mensaje por órdenes del tribunal electoral a modo: 'Te pido una disculpa dato protegido por el mensaje que estuvo cargado de violencia simbólica, psicológica, por interpósita persona, digital, mediática y análoga, así como de discriminación, basado en estereotipos de género. Esto perjudicó tus derechos político electorales porque minimizó tus capacidades y tu trayectoria política'. Sin embargo, es evidente que esa actitud de soberbia para la demandante, le salió demasiado caro, porque la sociedad sonorensa se le echó encima criticándola porque a la gran mayoría le pareció un exceso de poder. E incluso, fue criticada hasta por la presidencia de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, quien dijo que el poder debe ejercerse con humildad y sin soberbia.



Diana Karina Barreras

EVIDENCIAN PLEITO EN MORENA; EXCLUYEN A LUISA MARÍA Y 'ANDY' DE REUNIÓN PLENARIA

Ahora sí que las cabezas principales de Morena, están mostrando la división que hay al interior de ese partido, de cara al proceso electoral del 2027, para cuando se irá difícil que se logre la unidad de la que muchos hablan, para 'taparle el ojo al macho', pero los pleitos internos están a todo lo que dan. Figúrese usted nada más, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, anunció una reunión plenaria a llevarse a cabo el próximo 30 de agosto, en la que fueron excluidos nada más que la dirigente nacional de Morena y el secretario de organización, Luisa María Alcalde Luján y Andrés Manuel López Beltrán. Y es que todo este 'merequetengue' proviene de las diferencias que sean generados a raíz de los escándalos que han protagonizado personajes como Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de Morena en la Cámara de Diputados y el propio Andy López Beltrán, al pasarse por el arco del triunfo lo que ellos llaman austeridad de la 4t, a pesar de los llamados constantes que ha hecho la presidenta de la república para que se respeten, pero por un oído les entra y por el otro les sale.



Luisa María Alcalde

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra1@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 13 al 19 de agosto de 2025

Edición 737

La información y artículos en el semanario **ÚLTIMA PALABRA** no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial



JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



CINCO AÑOS Sin Justicia

Ciudad Obregón, Sonora, México.



Sonora se encuentra entre las cinco entidades con los porcentajes más bajos de pobreza.

ALFONSO DURAZO

Lidera disminución histórica de pobreza

Cerca de medio millón de sonorenses salieron de esa condición, durante la gestión del gobernador

En cuatro años, bajo el liderazgo del gobernador Alfonso Durazo Montaño y el compromiso de trabajar por quienes han vivido en rezago histórico, en Sonora más de 450 mil personas salieron de la condición de pobreza y 59 mil de pobreza extrema, gracias a políticas públicas que combinan salarios justos, programas de bienestar y estabilidad económica a través del Plan Sonora.

El mandatario estatal destacó estos resultados sin precedentes con los que Sonora logró alcanzar el mínimo histórico de pobreza desde que se tiene registro, de acuerdo con cifras de 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicadas este 2025. Además, resaltó el lugar cinco que ocupa Sonora entre las entidades con menor nivel de pobreza multidimensional.

“Alcanzamos el nivel más bajo de pobreza en toda nuestra historia. Estamos cumpliendo antes de tiempo la meta de la Agenda 2030 de reducir a la mitad la pobreza en todas sus dimensiones”, destacó el mandatario estatal.



Según cifras del INEGI, en Sonora en 2020 el 29.9 por ciento de la población, es decir, 885 mil personas vivían en pobreza; en 2022 con un 21.7 por ciento, 650 mil sonorenses vivían en situación de vulnerabilidad; y en 2024, el 14.1 por ciento de la población, es decir, 431 mil personas vivían en situación de pobreza. Estas cifras demuestran que en cuatro años se logró reducir los niveles de carencia en la enti-

dad de forma histórica.

De acuerdo con el reporte oficial, Sonora se encuentra entre las cinco entidades con los porcentajes más bajos de pobreza: Baja California, con 9.9 por ciento; Baja California Sur, con 10.2 por ciento; Nuevo León, con 10.6 por ciento; Coahuila, con 12.4 por ciento; y Sonora, con 14.1 %.

En cuanto a pobreza extrema, se regis-

-Durante la gestión del gobernador Alfonso Durazo Montaño, Sonora alcanzó en 2024 el nivel más bajo de pobreza en su historia, colocándose como la quinta entidad que más disminuyó esta condición al pasar de 29.9 por ciento en 2020 a 14.11 por ciento el año pasado, lo que significa que más de 450 mil sonorenses salieron de esa situación y, además 59 mil personas superaron la pobreza extrema.

tró también una disminución significativa al pasar de 104 mil personas que vivían en esta condición en 2020, es decir el 3.5 por ciento de la población, a 45 mil en 2024.

El gobernador Durazo subrayó que este avance se debe a tres ejes estratégicos: salarios mínimos dignos que fortalezcan el poder adquisitivo; programas sociales estatales y federales como la Beca Sonora de Oportunidades; y estabilidad económica con atracción de inversiones impulsadas por el Plan Sonora.

EN PENSIÓN PARA MUJERES DE BIENESTAR

Supera Sonora las 32 mil inscripciones

La iniciativa federal, está dirigida a mujeres de 60 a 64 años y otorga un apoyo de 3 mil pesos bimestrales

En solo 10 días desde que inició el registro, el programa de la Pensión de Mujeres de Bienestar ya suma más de 32 mil sonorenses inscritas, informó Octavio Almada Palafox, delegado de Bienestar en la entidad.

La iniciativa federal, impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, está dirigida a mujeres de 60 a 64 años y otorga un apoyo de 3 mil pesos bimestrales.

El funcionario explicó que el objetivo es fortalecer la independencia económica de las beneficiarias, reconocer su labor en el cuidado de familias y nietos, así como dignificar su papel en la sociedad.

“La presidenta lo hace por varias razones: para que las mujeres tengan también una dependencia económica, por sacar los ciclos adelante con sus nietos y por la dignificación de la mujer, más que nada”, expresó.



“Esta pensión va dedicada a las mujeres, un compromiso que cumple la presidenta de México Claudia Sheinbaum a las mujeres de Sonora”

Octavio Almada Palafox
Delegado de Bienestar

Hermosillo encabeza la lista de registros con más de 9 mil 800 mujeres inscri-



tas, mientras que el resto de los municipios suman el total de los 32 mil registros.

Almada Palafox resaltó que, tan solo de enero a agosto, en la capital han llegado más de 2 mil 600 millones de pesos a través de programas de Bienestar.

El delegado reiteró que el registro continúa abierto y que este programa es un compromiso cumplido por la presidenta hacia las mujeres de Sonora, con una visión de justicia social y apoyo directo sin intermediarios.



Incrementan los casos de sarampión en Sonora

El presente mes se registra un caso probable a diario; Suman 86 confirmados y una defunción

La propagación del sarampión en México continúa en aumento y Sonora en segundo lugar nacional con defunciones y casos del país. Con 240 casos probables acumulados y al menos un nuevo caso probable reportado cada día durante agosto. De estos, 86 han sido confirmados y se mantiene una defunción atribuida a la enfermedad.

De acuerdo con el Informe Diario del Brote de Sarampión en México, 2025 de la Dirección General de Epidemiología, a nivel nacional la temporada 2025 acumula 3 mil 961 casos confirmados de sarampión y 238 casos probables, con 58 confirmados en la semana epidemiológica 31. En las últimas 24 horas, se sumaron 23 nuevos contagios.

Los casos confirmados afectan a am-



bos sexos de forma casi equitativa (48% hombres y 52% mujeres). Los grupos de edad más afectados son el de 0 a 4 años,

con 918 casos y la mayor tasa de incidencia (8.82 por cada 100 mil habitantes menores de 4 años), seguido del grupo de 25

La enfermedad ha alcanzado a 20 estados y 84 municipios del país, siendo Sonora una de las entidades con mayor concentración de casos confirmados.

a 29 años (534 casos, tasa de 5.04) y el de 30 a 34 años (441 casos, tasa de 4.22).

La enfermedad ha alcanzado a 20 estados y 84 municipios del país, siendo Sonora una de las entidades con mayor concentración de casos confirmados, lo que ha generado preocupación entre autoridades sanitarias por la velocidad de transmisión y el incremento constante.

El sarampión, una enfermedad viral altamente contagiosa que se previene con vacunación, puede provocar complicaciones graves, especialmente en menores de edad, personas con sistemas inmunológicos debilitados y adultos no vacunados.





Gobierno de Sonora coordina acciones de apoyo al sector ganadero.

GOBIERNO DE SONORA

Impulsa acciones para fortalecer la ganadería

El gobernador Alfonso Durazo se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum en busca de alternativas de mejora para la actividad

Dayan Lagarda
Última Palabra

Con el fin de coordinar acciones que fortalezcan al sector ganadero del estado y explorar alternativas que impulsen la producción local, reconocida a nivel nacional por su sanidad e inocuidad, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum para abordar estos temas.

Se destacó la importancia de estas reuniones para proteger y apoyar a las familias que dependen de la ganadería, así como para fortalecer la competitividad de los productores sonorenses.

El gobernador adelantó que la próxima semana sostendrán otra reunión con el equipo de Sheinbaum, en la que se pre-

sentará un programa específico de apoyo a la ganadería de Sonora, cuyos detalles serán dados a conocer próximamente.

Asimismo, Juan Ochoa, presidente de la Unión Ganadera, reveló que visitaron las oficinas de SENASICA en la Ciudad de México, y fueron atendidos por el director en jefe, Francisco Javier Calderón Elizalde, y el director general de salud animal, Gabriel Ayala, para dar seguimiento al avance de la regionalización del estado de Sonora.

Detalló que durante el encuentro se revisaron los trabajos de trampeo de mosca, los resultados actuales del programa y las acciones coordinadas con Estados Unidos para fortalecer la sanidad y producción ganadera en la región.

Asimismo, se solicitó apoyo para la reapertura de la cuarentenaria de Nogales y el establecimiento de protocolos que faciliten la compra de ganado nacional con fines de engorda y sacrificio en Sonora, medidas que resultan clave para la próxima reapertura de la frontera.





Escuelas reciben 500 mdp para rehabilitación

Los comités escolares son los responsables de planificar y ejecutar el uso de los recursos

Un total de 500 millones de pesos ya fueron entregados a más de mil 500 escuelas de Sonora como parte del programa federal “La Escuela es Nuestra”, informó.

Del total de planteles beneficiados, 97 corresponden a nivel medio superior, sector que fue incorporado este año tras la ampliación del programa anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

“La presidenta amplía para que, entre la media superior, son 97 escuelas que ya también tienen el recurso para aplicarlo de aquí a diciembre”, explicó.

El delegado precisó que los comités escolares son los responsables de planificar y ejecutar el uso de los recursos, garantizando que se destinen a mejoras de infraestructura, mobiliario y equipamiento.

Almada Palafox resaltó que este apoyo llega de manera directa a las comunidades escolares, sin intermediarios, lo que asegura que cada peso se utilice en beneficio de los alumnos y las condiciones educativas.



GRUPO
Medios Obson



Haz tu denuncia ciudadana



Comunicándote por WhatsApp

6441492336



VACACIONES

Sin preocupaciones

ESCANEA Y PAGA



DESDE TU CELULAR



oomapasc.gob.mx

Fortalecen sistema de salud inclusivo

Gobernador Durazo logra certificación de Cofepris para primer Consultorio Tradicional Indígena de México en Vícam

Redacción
Última Palabra

HERMOSILLO. Con la visión y compromiso del gobernador Alfonso Durazo Montañón, en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el IMSS-Bienestar, se avaló en Vícam Switch, comunidad del municipio de Guaymas y corazón de la Nación Yaqui, el primer Consultorio Tradicional Indígena de México. Este reconocimiento marca un hecho histórico al integrar formalmente la medicina tradicional dentro del sistema público de salud.

El mandatario estatal, a través de la Secretaría de Salud Pública (SSP) informó que este espacio fue certificado por la Cofepris, permitiendo que se ofrezcan, de manera regulada y segura, infusiones, limpias y otros tratamientos propios de la tradición yaqui.

El consultorio estará bajo la respon-



sabilidad de María Francisca Rosario Matuz, conocida como Doña Panchita, curandera y partera yaqui con más de 15 años de experiencia, quien heredó sus conocimientos de su madre, Micaela Matuz, y ha sido reconocida por la comunidad por su dedicación y saberes ancestrales.

Este espacio combina los medios curativos tradicionales con la atención mé-

dica institucional, brindando a la población la posibilidad de recibir atención por parte de Doña Panchita y personal médico del IMSS de manera complementaria, de acuerdo con sus necesidades y creencias culturales.

Al integrarse al Hospital IMSS-Bienestar de Vícam Switch, el consultorio se convierte en un modelo pionero que refleja la visión de un sistema de salud in-

clusivo, preventivo y con justicia social, reconociendo y preservando el valor de las prácticas médicas ancestrales.

Con el aval de la Cofepris, Sonora da un paso firme hacia la incorporación plena de la medicina tradicional indígena en la política pública de salud, fortaleciendo el respeto a la diversidad cultural y garantizando a los pueblos originarios atención digna, segura y culturalmente pertinente.





EN OCTUBRE

Comienzan las consultas sobre Reforma Electoral

En enero 2026 serán presentados a la Jefa del Ejecutivo Federal los resultados de los foros y mesas de discusión realizados en distintas ciudades del país

El Gobierno de México, a través de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, informó que, en octubre, iniciarán las consultas, foros y mesas de discusión, que se realizarán de manera amplia e incluyente, para conocer la opinión de las mexicanas y los mexicanos y con ello elaborar una propuesta de Reforma Electoral.

La Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que se busca la mayor participación posible en las consultas, foros y mesas de discusión de la Reforma Electoral, por ello se escuchará a organizaciones sociales y civiles, partidos políticos, comunidades indígenas, centros de educación e investigación, legisladores, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) en su carácter de ciudadanos y en general, al pueblo de México.

“Está abierta a que participen todos aquellos que deseen poner sus ideas so-

bre la mesa. Y, a partir de ahí, se va a hacer una propuesta que tenga que ver con los puntos que son muchos: desde el financiamiento a los partidos políticos, el propio régimen de partidos; el voto popular, si es electrónico o no, por ejemplo, si ya podemos avanzar al voto electrónico, es uno de los temas; el financiamiento de los partidos, la cantidad de recursos que se utilizan para las campañas y para la elección, la representación del pueblo en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores, la representación proporcional. Todo está a discusión”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Informó que también se trabaja en la creación de una plataforma con la que se podrá participar en línea durante este proceso.

“Aquí no se coarta el derecho de participación a nadie, todos pueden participar, pero tiene que quedar muy claro también la historia de nuestro país, aquí lo mencionó y lo escribimos en el Decreto de Creación de la Comisión, y lo que hemos estado hablando, la historia de los fraudes electorales: lo que queremos es que nunca más en nuestro país regrese un fraude”, agregó.

El titular de la Comisión Presidencial

DURANTE CONSULTAS SE ABORDARÁN 14 TEMAS

1. Libertades políticas.
2. Representación del pueblo.
3. Sistema de partidos.
4. Financiamientos y prerrogativas de partidos.
5. Fiscalización de ingresos y gastos de partidos, candidatos y campañas electorales y preelectorales.
6. Efectividad del sufragio.
7. Regulación de la competencia político-electoral.
8. Libertad de difusión de opiniones, informaciones e ideas.
9. Propaganda de poderes y organismos públicos.
10. Sistema de votación y de cómputos dentro del territorio nacional y en el extranjero.
11. Autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales.
12. Requisitos de elegibilidad.
13. Inmunidad de funcionarios elegidos por el pueblo.
14. Consultas populares y revocaciones de mandatos.

para la Reforma Electoral, Pablo Gómez Álvarez, informó que las consultas inician en octubre y sus conclusiones serán presentadas a la Presidenta de la República en enero de 2026.

Por ello, se realizarán audiencias públicas con organizaciones sociales y políticas, así como con especialistas; se

organizarán debates y eventos públicos en todo el país, así como en la sede de la Secretaría de Gobernación, que encabeza la secretaria Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para promover la difusión y discusión, así como la presentación de propuestas sobre el sistema electoral mexicano.

México extradita a 26 criminales a EU

Se encuentran personajes clave del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y del Cártel de Sinaloa

A casi siete meses de que México realizó la primera extradición masiva de narcos a EU, entre los que se encontraba Rafael Caro Quintero, las autoridades mexicanas realizaron una nueva entrega de narcotraficantes a Estados Unidos.

En esta segunda entrega masiva de narcotraficantes, 26 personas que estaban en prisión por vínculos con organizaciones criminales de tráfico de drogas fueron extraditadas a Estados Unidos este martes 12 de agosto.

Así lo confirmaron la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en una tarjeta emitida la tarde del 12 de agosto.

En un breve comunicado conjunto, las autoridades apuntaron que todas las personas contaban con orden de extradición a Estados Unidos; no obstante, no se detalla quiénes son las personas trasladadas a EU.

“La custodia, traslado y entrega formal de dichas personas se realiza bajo los protocolos institucionales con el debido respeto de sus derechos fundamentales, y del debido proceso en apego a nuestra Constitución y a la Ley de Seguridad Nacional y bajo soli-



cidad del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, que se comprometió a no solicitar la pena de muerte para los reos en su país”, puntualiza el comunicado.

¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA ENTREGA?

En febrero de 2025, la FGR anunció

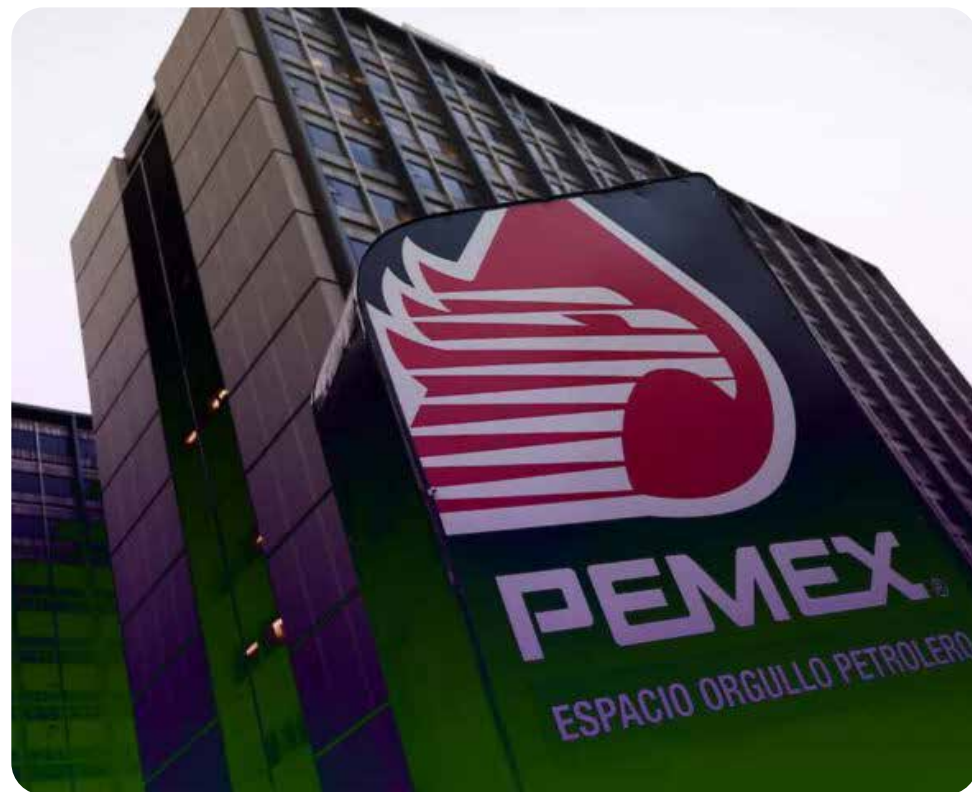
la extradición de 29 mexicanos detenidos en centros penitenciarios a Estados Unidos. La lista oficial de narcos extraditados a EU incluyó nombres como los líderes de Los Zetas: Miguel Treviño Morales y Omar Treviño Morales — alias el ‘Z-40’ y el ‘Z-42’.

Al tomar el cargo como presidente de EU, Donald Trump designó a seis

cárteles mexicanos como terroristas días antes de esa primera ronda de extradiciones.

Los grupos criminales en la lista de terrorismo de EU son: Cártel de Sinaloa, Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel del Noreste, el Cártel del Golfo, la Nueva Familia Michoacana y los Cárteles Unidos.





Detienen en EU a Carlos Treviño

El exfuncionario será extraditado a México, informó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum

Carlos Alberto Treviño Medina, ex-director de Pemex, fue detenido en Estados Unidos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Es bueno, lo van a deportar. Será juzgado en México por temas de corrupción”, reveló la mandataria federal durante su conferencia mañanera de este jueves 14 de agosto.

La mandataria añadió que Treviño Medina fue detenido resultado de una solicitud de extradición de hace aproximadamente cinco años y que está ligado a una denuncia hecha por el también ex-director de Pemex, Emilio Lozoya.

No estoy segura quién hace la detención, es una solicitud de extradición que había desde el periodo pasado, de hace como 5 años, finalmente se encuentra y será deportado, tiene que llevar su juicio aquí. Está acusado de sobornos por caso Odebrecht, entre otras cosas; está rela-



cionado con una denuncia de Lozoya”, afirmó.

¿QUIÉN ES CARLOS TREVIÑO MEDINA?

Carlos Alberto Treviño Medina fue nombrado director de Pemex en 2017 por el entonces presidente Enrique Peña Nieto, en sustitución de José Antonio Gon-

zález Anaya.

De acuerdo con información de Pemex, antes de ser director de la empresa productiva del Estado fungió como director corporativo de Administración y Servicios de Pemex, como director corporativo de Finanzas y en dos ocasiones como director corporativo de Administración.

Fuera de Pemex, fue oficial mayor en

las secretarías de Economía y de Energía. Asimismo, se desempeñó como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fue director general de Financiera Rural y director de Finanzas en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En el ámbito académico, Treviño Medina es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, donde cursó la carrera de Ingeniero en Industrias Alimentarias y obtuvo maestrías en Administración de Empresas y en Ciencias con especialidad en Ingeniería de Alimentos.

¿DE QUÉ LO ACUSAN?

La mandataria informó que será la Fiscalía General de la República la que informe los delitos de los que se acusa a Carlos Treviño Medina, sin embargo, en 2021 se giró una orden de aprehensión en su contra por asociación delictuosa y lavado de dinero, ligados al caso de la planta de Etileno XXI.

Más tarde, en noviembre de ese año, se emitió una alerta migratoria en su contra y la FGR solicitó a Interpol una ficha roja.



SEGUIMOS **AVANZANDO**

AGOSTO 2025



ESCANEA Y PAGA

PREDIAL CERO RECARGOS

AL PAGAR EN LÍNEA Y VENTANILLA BANCARIA

citibanamex



HSBC

BBVA

50%

DE DESCUENTO EN RECARGOS

EN TU PREDIAL AL LIQUIDAR

EN TODAS NUESTRAS OFICINAS DE ATENCIÓN

Se reduce 25.3% homicidio doloso

El Gobierno de México, informó que durante los 10 primeros meses de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha disminuido el promedio diario de víctimas

El Gobierno de México, a través del Gabinete de Seguridad, informó que la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad, durante los 10 primeros meses de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha disminuido 25.3 por ciento el promedio diario de víctimas de homicidio doloso, de septiembre de 2024 a julio de 2025; lo que representa 22 homicidios diarios menos.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que la disminución del 25.3 por ciento es producto de la implementación de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad: Atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia e investigación y coordinación entre las instituciones de seguridad.

“En 10 meses hay una reducción de homicidios dolosos, víctimas, de 25.3 por ciento. Y eso quiere decir que cada día se cometen 22 homicidios menos, son 22 personas menos en julio que en septiembre,



diarias. Por supuesto que necesitamos seguir trabajando, pero es un resultado muy importante, que es parte de esta coordinación permanente que estamos teniendo. Entonces, la estrategia funciona. Y tenemos que seguir trabajando todos los días. Claro, la oposición, los adversarios, nunca van a estar de acuerdo ni van a reconocer un resultado, nunca. Nosotros lo que queremos es seguir dando resultados al pueblo de México”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, detalló que la reduc-

ción del 25.3 por ciento se debe a que el promedio diario de víctimas de homicidio doloso en septiembre de 2024 fue de 86.9, mientras que en julio de 2025 fue de 64.9. Además, julio de este año es el mes con el menor número de homicidios registrados en comparación con julio de 2015.

Destacó que, además, de septiembre 2024 a julio 2025, 23 estados de la República tuvieron una disminución en el número de homicidios dolosos, particularmente: Guanajuato -60.7 por ciento, entre febrero y julio 2025; Estado de México -45 por ciento, entre septiembre 2024 y julio 2025; Nuevo León -72.9 por ciento entre septiembre 2024 y julio 2025; Baja California -35.8 por ciento, entre septiembre 2024 y julio 2025; y Tabasco -48.6 por ciento, entre febrero y julio 2025.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que, como resultado de la Estrategia Nacional de Seguridad, en las últimas tres semanas, del 18 de julio al 10 de agosto de 2025, se han detenido a 2 mil 458 personas por delitos de alto impacto, asegurado 901 armas de fuego y 12 toneladas de droga, además se inhabilitaron 65 laboratorios y áreas de concentración. Mientras que, desde el inicio de la actual administración, de 1 de octubre al 10 de agosto, hay más de 29 mil detenidos por delitos de alto impacto, se han asegurado 14 mil 943 armas de fuego, 216 toneladas de droga, entre ellas 3.5 millones de pas-

La Presidenta de México resaltó que la disminución es producto de la implementación de los 4 ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad: Atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia e investigación y coordinación entre las instituciones de seguridad.

El promedio diario de víctimas de homicidio doloso en septiembre de 2024 fue de 86.9, mientras que en julio de 2025 fue de 64.9, por lo que es el julio más bajo desde 2015.

Como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión se han detenido a 132 extorsionadores y del 6 de julio al 6 de agosto se han atendido 18 mil 239 llamadas al número único de denuncia 089.

tillas de fentanilo y en 21 estados se han inhabilitado mil 262 laboratorios y áreas de concentración dedicados a la producción de metanfetamina.

Asimismo, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio al 6 de agosto, se han atendido 18 mil 239 llamadas al número único de denuncia 089: 10 mil 538 fueron extorsiones no consumadas, 6 mil 276 fueron denuncias de números telefónicos en los que se intentaba extorsionar y mil 425 denuncias sobre extorsiones consumadas. Además, se han detenido a 132 extorsionadores, los estados que destacan son Tabasco con 56; Estado de México con 34; Michoacán con 14 y Guerrero con 11.



POR CIERRE DE FRONTERA

Ganaderos suman pérdidas millonarias

Luego de tres cierres a las exportaciones de ganado en pie desde México hacia Estados Unidos, se estiman mermas de 850 millones de dólares

La decisión del gobierno de Donald Trump de mantener el cierre a las exportaciones de ganado en pie desde México ha provocado pérdidas por 850 millones de dólares, advirtió el mexicano Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Desde el 24 de noviembre de 2024, Estados Unidos ha suspendido 3 veces las importaciones de ganado vivo mexicano, por brotes del gusano barrenador.

Juan Carlos Anaya, director general de GCMA, explicó en una conferencia que esto ha afectado la exportación de 800 mil cabezas de ganado, un 66% del volumen anual exportado (1,200,000 cabezas).

Esto, pese a que la Secretaría de Agricultura trabaja con autoridades estadounidenses en mecanismos de inspección y control, que incluye inversiones de 51 millones de dólares en una planta de moscas estériles en Chiapas.

Además, Anaya estimó que las pérdidas económicas para los exportadores mexicanos rondarán entre un 20% y un



25% en el valor de su ganado, ya que el mercado doméstico es distinto al de EUA.

A la par, GCMA expresó su preocupación por el clima político bilateral bajo la presidencia de Trump, quien regresó a la Casa Blanca el 20 de enero de 2025.

Las medidas proteccionistas impulsadas desde Washington han generado incertidumbre en sectores clave como el del tomate, donde México enfrenta cuotas compensatorias, así como en la industria azucarera y el sector agroin-

dustrial en general.

En este sentido, Fernando Cruz, socio consultor de GCMA, denunció que Trump responde a su base electoral, por lo que muchas veces no se entienden sus políticas restrictivas.

Las tensiones comerciales de México con EE.UU. también se extienden a otros temas como la migración y la seguridad, lo que ha generado problemas que se han utilizado como moneda de cambio en las negociaciones bilaterales.

El impacto económico también alcanza al consumidor. En junio de 2025, los precios de productos pecuarios subieron un 10% interanual, según datos oficiales, mientras la canasta básica aumentó el 3.52%.





Falta 'luz verde' de SHCP para liberar los apoyos

La titular de Sagarhpa, señaló que, la dispersión de los apoyos ya no es un tema de Sader; pues es Hacienda quien debe transferir los recursos

Ante el malestar de productores por el retraso en el pago de apoyos para el cultivo de cártamo y el rastreo fitosanitario, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (Sagarhpa) de Sonora informó que el tema ya se encuentra en manos de la Secretaría de Hacienda para la liberación del presupuesto.

Célida López Cárdenas, titular de Sagarhpa, señaló que, esto ya no es

un tema de Sader; pues es Hacienda quien debe transferir los recursos, y se han sostenido reuniones con la subsecretaría de Egresos para que esto se concrete.

Detalló que, desde la integración de su equipo al gabinete estatal, en octubre pasado, el gobernador ha realizado ampliaciones presupuestales para respaldar tanto al sector agrícola como al pecuario, sin embargo, reconoció que enfrentar los retos del campo no es tarea sencilla.

López Cárdenas reiteró que existe un compromiso del Gobierno Federal para cumplir con los acuerdos alcanzados con el secretario de Agricultura, Sergio Berdegú.

También demostró su preocupación por los tiempos de pago, ejemplificando que en marzo de 2025 se comenzaron a



liquidar las cosechas de 2024, una situación que se repite desde hace años y que

no considera lo más sensato para la estabilidad de los productores.



Instalan Consejo Distrital para Desarrollo Rural Sustentable

Busca mejorar las condiciones de vida de la población a través de las dimensiones económica, sociocultural, político administrativa y medioambiental

**Redacción
Última Palabra**

Con la finalidad de promover la participación de los productores rurales donde se incluyen agricultores, ganaderos, pescadores, mineros, reforestadores, acuicultores y otros actores de la sociedad en la definición de prioridades, planeación y coordinación de recursos para proyectos productivos y de desarrollo integral en el medio rural, a nivel distrital, el Presidente Municipal, Javier Lamarque, en compañía del Delegado de la SADER y de la Secretaria de SAGARHPA, presidió la ceremonia de instalación y toma de protesta al Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, en el que se integran seis municipios del sur de Sonora.

Durante la reunión, el Alcalde Javier Lamarque señaló que con la instalación de este Consejo Distrital se busca mejorar las condiciones de vida de la población a través de las dimensiones económica, sociocultural, político administrativa y medioambiental, a través de un proceso de crecimiento equilibrado, integrado y autosostenible, en el que sus integrantes tienen un papel



decisivo en la planeación, seguimiento y evaluación de los programas de fomento agropecuario y de desarrollo rural sustentable impulsados por los tres niveles de gobierno.

‘En síntesis, la idea es que en este consejo podamos configurar, plantear las problemáticas y buscar las soluciones que afectan la productividad del campo, a través de las gestiones ante las instancias correspondientes, tanto estatales como de la federación’, manifestó el Presidente Municipal.

Luego de dar cuenta de los apoyos otorgados durante el pasado ciclo productivo al sector agropecuario y definir

los estímulos pendientes, el Director de la Oficina de Representación de la SADER en Sonora, Juan Manuel González Alvarado, tomó protesta de ley a las y los integrantes del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, donde convergen los Consejos Municipales de Bácum, Benito Juárez, Cajeme, Rosario Tesopaco, San Ignacio Río Muerto y Quiriego.

Por su parte, la Secretaria de Sagarhpa, Célida López Cárdenas expresó su agradecimiento al Alcalde de Cajeme, Javier Lamarque, y a los sectores presentes, destacando su compromiso con el progreso sostenible del campo sonorense y agregó

Javier Lamarque Cano dijo que el consejo permitirá identificar problemáticas y proponer soluciones para mejorar la productividad del campo, en coordinación con instancias estatales y federales.

que la colaboración entre autoridades y sectores productivos es clave para garantizar el crecimiento y la resiliencia del campo.





Columna de
**José Luis
Pablos Montes**

Laberinto Político

Fundación de Ciudad Obregón

Siempre que encuentro información que considero importante para la comunidad donde nací, vivo y, donde muy probablemente moriré, me siento con la obligación de compartirla con la ciudadanía y, es el caso que motivó la elaboración de esta columna.

Debo empezar diciendo que todo esto se inició a partir de una petición que me hizo el ingeniero Salvador Martínez Villardaga, actual presidente del Patronato de Bomberos de Ciudad Obregón, en la cual me solicitaba escrituras, traslados de dominio o cualquier documento que tuviéramos en la Dirección de Catastro sobre los terrenos en que actualmente se encuentran ubicadas las instalaciones del heroico cuerpo de bomberos de nuestra ciudad.... Después de una búsqueda intensiva en todos los archivos disponibles, no encontramos nada; pero sin rendirnos, buscamos información en el Registro Público de la Propiedad, en Sindicatura y en el ICRESON y, la búsqueda rindió frutos encontrando un documento que me resultó sumamente importante y, a mi parecer, hasta histórico, por tal razón, creo que es importante compartirlo con mi comunidad.

La historia de Ciudad Obregón comienza así: La 'Compañía Agrícola Náinari, Limitada Civil' en su carácter de propietaria de los terrenos que se anexaron en plano adjunto, con fecha de 14 de junio de 1925 celebró contrato con el Ayuntamiento de Córorit, para la fundación del pueblo de Cajeme (hoy Ciudad Obregón)... En dicho contrato se autorizaron zonas urbanizables contiguas al fundo legal de la expresada población.... Respecto a esas zonas urbanizables, la Compañía quedó autorizada para proceder al fraccionamiento y venta de lotes, en los términos de la cláusula sexta del mismo contrato, que dice: La compañía ira urbanizando, según plano anexo, a medida que lo vaya considerando conveniente. Dichos terrenos urbanizables quedarán sujetos a los siguientes ordenamientos... La compañía podrá enajenar libremente los terrenos, los cuales deberán contar con los servicios municipales de la misma forma que los del fundo legal quedando sujetos igualmente a los reglamentos municipales.

El día 5 de octubre de 1929 la 'Compañía Agrícola Náinari, Limitada Civil', representada por su gerente el señor John G. George, otorgó en la ciudad de Nogales, ante el señor Guillermo Ramírez Wiella, Notario Público número dos, la escritura pública



número 72, mediante la cual, por concepto de pago de haber social, traspasó a la 'Compañía Fraccionadora, Civil-Limitada', representada por su gerente el señor Herbert A. Sibbet, en la proporción de una tercera parte, lotes del fraccionamiento de las zonas urbanizables (1) uno, (2) dos, (3) tres, (4) cuatro (5) cinco y (6) seis.... Las dos partes declaran que han convenido en que continúe el fraccionamiento de las zonas urbanizables 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de conformidad con las estipulaciones del propio contrato.

Para efecto de entender de manera más precisa, explicaremos los linderos de cada uno de los urbanizables y, cabe aclarar, que dichos urbanizables permanecen actualmente de la misma manera en que fueron definidos en ese contrato de 1929.... Lo anterior es un ejemplo claro del perfecto trazo original de Ciudad Obregón, trazo que se fue replicando con la llegada de posteriores colonias.

Fundo Legal. - De la calle Zaragoza a la Allende y de la Sufragio Efectivo a la Zacatecas.

Urbanizable 1.- De la calle 200 a la Zaragoza y de la Sufragio Efectivo a la Zacatecas.

Urbanizable 2.- De la calle 200 a la No Reección y de la Zacatecas a Colima.

Urbanizable 3.- De la calle No Reección a

la Allende y de la Zacatecas a la Colima.

Urbanizable 4.- De la calle Allende a la Cajeme y de la Sufragio Efectivo a la Colima.

Urbanizable 5.- De la calle Zaragoza a la Allende y de la Colima a la California.

Urbanizable 6.- De la calle Allende a la Morelos y de la California a la Sahuaripa.

En julio de 1939, ganó la elección para alcalde el señor Faustino Félix Gastélum, pero las protestas de los partidos opositores no le permitieron asumir el cargo el día 16 de septiembre de ese referido año. Faustino entabló una demanda ante la Suprema Corte y, después de meses de litigio obtuvo un resultado a su favor siendo reinstalado como alcalde el día 8 de noviembre de 1940, terminando su período el 16 de septiembre de 1941.

En julio de 1941 se realizaron elecciones para elegir al nuevo alcalde y al respectivo cabildo, pero ante los disturbios ocurridos, las elecciones fueron anuladas y se nombró un alcalde por decreto...El nuevo alcalde de Cajeme 'Abelardo B. Sobarzo', apoyado por el gobernador del estado el general Anselmo Macías Valenzuela, se presentó a tomar protesta el 16 de septiembre de 1941, hecho que marcó una anécdota que difícilmente volverá a repetirse....El hecho curioso es que Don Abelardo, terminó su periodo

como Presidente Municipal de Hermosillo (1939-1941) y, el 15 de septiembre presentó su último informe entregando la estafeta al señor Severiano Talamante. Al otro día, el 16 de septiembre hace su arribo en tren a Ciudad Obregón para tomar protesta como presidente interino de Cajeme, sumando así dos periodos consecutivos como alcalde, pero de diferentes municipios.... Junto a Don Abelardo tomaron protesta los siguientes regidores o concejales: 1er regidor.- Dr. Ángel Rivera Soto; 2do regidor.- Guillermo Vélez; 3er regidor.- José Escobar; 4to regidor.- Arnulfo Valenzuela; 5to regidor.- Leandro Luzanilla y 6to regidor.- Julio César Arvizu.

Es así que este nuevo cabildo, antes de cumplir un año en funciones firma un nuevo contrato con la 'Compañía Agrícola Náinari, Limitada Civil' y con la 'Compañía Fraccionadora, Civil Limitada' El 15 de junio de 1942 ante el Licenciado Guillermo Acedo Romero, Notario Público número cuatro, comparecieron de una parte, los señores Abelardo B. Sobarzo y Guillermo C. Vélez, en sus calidades de Presidente Municipal el primero y Síndico Procurador el segundo del Concejo del Municipio de Cajeme y, los representantes legales de las referidas compañías....En este nuevo contrato acuerdan que se continúe el fraccionamiento de las zonas urbanizables 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de acuerdo con las siguientes bases, aprobadas por el Congreso del Estado por medio de la Ley número cincuenta y seis (56), de fecha 13 de mayo de este mismo año 1942; así mismo, se añade el urbanizable número 7 ubicado de la calle 200 a la Guerrero y de la calle Colima a la California.

Se establece también que 'Las Compañías Fraccionadoras' concederán al Municipio una participación del (25%) veinticinco por ciento sobre el producto de las ventas de los solares comprendidos dentro de todos los urbanizables.

De la misma forma 'Las Compañías Fraccionadoras' cederán al Municipio las áreas requeridas para que una ciudad pueda operar de manera sustentable.... A este respecto, en la próxima colaboración veremos cómo fue posible la construcción del Palacio Municipal, la Plaza Álvaro Obregón, La Plaza Lázaro Cárdenas, El hospital Municipal, El Centro Escolar Cajeme, La Escuela Calleja, Catedral, La Concha Acústica, Bomberos, la Escuela Dworak etc.

Ing. José Luis Pablos Montes jolupa5@gmail.com



Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

¿Decisión propia o presión de EU?



Lilly Téllez

A la senadora panista LILLY TÉLLEZ, no la pueden ver ni en pintura los cabecillas de la 4T y buena parte de sus seguidores, por la sencilla razón de que les dice las cosas por su nombre, que es lo mismo que decirles la verdad en su cara. Como en el caso reciente de la extradición de 26 presuntos delincuentes mexicanos de alta peligrosidad a los Estados Unidos, entre los que se encuentran algunos más conocidos que otros como JUAN CARLOS FÉLIX GASTÉLUM “EL CHAVO FÉLIX”, cercano a los Chapitos de Sinaloa y yerno de ISMAEL “ELMAYO” ZAMBADA GARCÍA, así como SERVANDO GÓMEZ MARTÍNEZ “La Tuta”, entre otros. Lo que dijo muy claro la senadora panista y que no le gustó nadita a los “cuatreritos” es que esa extradición no fue por voluntad propia del gobierno de México, sino por la presión ejercida desde el gobierno gringo. Y agregó ya entrada en el tema y más veneno que al principio, que esta exigencia de EU de llevarse a este grupo de narcos no le gustó nadita al gobierno de la 4T, vaya usted a saber las razones. Lo que la senadora dice que el gobierno de la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, debería de estar celebrando que se hayan llevado a otro país, con nulas probabilidades de volver a México, a nada menos que 26 generadores de violencia, que ya no matarán más gente, que no envenenarán más jóvenes con sus drogas, que ya no enlutarán a más familias mexicanas, pero no, dice Téllez que fue muy evidente que a la presidenta no le pareció esa extradición a la que ella no llamó así, sino una decisión soberana. Pero dice Téllez además que a doña Claudia, no le ha parecido que Estados Unidos haya emprendido un combate frontal a los cárteles de la droga mexicanos, lo que deja para pensar muchas cosas de la primera mandataria y su gobierno, que a decir verdad se han puesto la pila en el



Claudia Sheinbaum

combate al narco en los últimos meses, pero asegura Lilly Téllez y no lo dudamos ni tantito, que no es por voluntad propia de nuestro gobierno, que estaba decidido a seguir con la fracasada estrategia de “Abrazos no balazos” que impuso el peor presidente que ha tenido México, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, pero al entrar al poder DONALD TRUMP, empezó a presionar al gobierno mexicano para que se pusiera a trabajar en contra del narco y los resultados están a la orden del día, descubriéndose además las falsedades que decía AMLO en su manera, ya sabemos con qué propósito, de que en México no se producía fentanilo, en tanto los operativos de OMAR GARCÍA HARFUCH (Hijo de la artista MARÍA SORTE y del político priista JAVIER GARCÍA PANIGUA) han desmantelado alrededor de 1,300 laboratorios de metanfetaminas y fentanilo, las drogas que actualmente están pudriendo a nuestra sociedad, pero el señor decía que aquí en México no se producían. ¡Que poca progenitora!..... Otra señal más de que las izquierdas, apegadas al socialismo y comunismo, están fracasando en América, es lo que se está viviendo actualmente en Bolivia donde habrá elecciones el próximo domingo 17 de agosto y el candidato del oficialismo, déjeme decirle que está en un séptimo lugar y desde el primero al sexto, lo ocupan candidatos que no comulgan con el comunismo, ni el socialismo y se declaran enemigos de las dictaduras. Y es que nos dicen los que saben que las izquierdas van cayendo, porque al final los resultados de esos gobiernos apegados al socialismo y el comunismo, terminando dejando al pueblo oprimido, en la pobreza, mientras las élites de las clases sociales en el país se fortalecen y viven en la opulencia, en tanto mantienen al pueblo en la miseria y con mentiras. “No sé porque”, pero me suena, me suena, con



Omar García Harfuch

eso de que el expresidente López Obrador, pregonaba la austeridad republicana, la pobreza franciscana y la justa medianía, pero su hijo JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN, vivía en la “Casa Gris” de súper lujo, en Houston, que todos conocimos en los medios de comunicación, gracias a una transa con Pemex; su hijo “ANDY” LÓPEZ BELTRÁN, se fue a vacacionar a Japón; su esposa BEATRIZ GUTIÉRREZ MULLER y su hijo menor JESÚS LÓPEZ GUTIÉRREZ, se fueron a vivir a España, después de tramitar su nacionalidad, con los mayores lujos que podamos imaginar. Entonces, es la razón de la debacle de las izquierdas en América e incluso el mundo. Por eso mismo está por caer la dictadura de Bolivia, como muy probablemente en poco tiempo caiga la de Venezuela, con eso de que DONALD TRUMP ofrece 50 millones de dólares por la cabeza de NICOLÁS MADURO. Una situación crítica es la que viven en Tapachula, Chiapas, por algo que a estas alturas no podíamos creer. La escasez de gasolina, donde varias estaciones están cerradas, por deficiencias en la operación de Pemex, pero además porque un grupo de jubilados de la paraestatal han realizado bloqueos por falta de pago. La cosa es que es decepcionante que a estas alturas ocurran tales fallas que colapsan la economía, toda vez que el transporte público se encuentra prácticamente varado, porque las pocas gasolineras que están abiertas, racionando el combustible con el afán de distribuir el fluido en la mayor parte de la población posible..... Y a la que no le quedará otra que reconocer su error es la gobernadora de Veracruz, ROCÍO NHALE, quien respecto a la muerte de la maestra IRMA HERNÁNDEZ, aseguró que murió de un infarto y calificó de miserables a quienes dijeron lo contrario o que, según ella, magnificaron el hecho, por haberlo publicado como un crimen. Y es que la fiscalía estatal



Beatriz Gutiérrez Muller

en sus últimas investigaciones determinó que la dama murió por tortura, lo que echa por tierra las expresiones poco empáticas de la mandataria, que a decir verdad se molestó porque no le fue posible minimizar el hecho, como ella quería..... Y otra que se pegó un tropezón, que no debieran sucederle, precisamente por la falta de veracidad de sus informantes, es nada menos que la presidenta de la República, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, al asegurar en su conferencia mañanera que la manifestación de familiares y víctimas del cáncer en la Ciudad de México, la encabezó la diputada federal panista MARGARITA ZAVALA DE CALDERÓN. A lo que ALEJANDRO BARBOZA, presidente de la organización Nariz Roja, organizador de las movilizaciones tanto en la CDMX como en varios estados del país, la desmintió tajantemente, al responderle que era totalmente falso que la legisladora panista haya encabezado dichas manifestaciones y la retó a que si le comprueba la participación de la esposa del expresidente FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, cierra las puertas de la organización Nariz Roja, que encabeza y que apoya a las víctimas de cáncer, que luchan por los medicamentos. De lo contrario dijo que la presidenta pida una disculpa pública y que se comprometa a suministrar medicamentos a las personas con cáncer en el país, que se sienten abandonados por las autoridades. Lo que, en lo personal, queremos creer, es que alguien proporcionó información falsa a la presidenta de la República y el problema es que sin verificarla ella la dejó ir en la conferencia mañanera, aun siendo en contra de personas tan vulnerables como son las víctimas de personas con cáncer y sus familiares, con los que, a decir verdad, no solo los tres niveles deben mostrar empatía, sino la sociedad en general, por la letalidad de la enfermedad.



Columna invitada
Humberto Angulo

Política a Diario

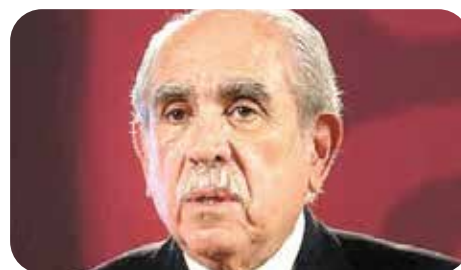
Las principales reformas electorales por implementarse



Claudia Sheinbaum



Miguel Ángel Yunes



Pablo Gómez Álvarez



Omar García Harfuch

Las propuestas de reformas a la Ley Electoral están por entrar a su discusión a las cámaras de legisladores federales, esto es la cámara de diputados o cámara baja y la cámara de senadores o cámara alta. En teoría vienen de la propia presidencia de la República y no son nuevas, pues se vienen comentando desde la anterior administración, por lo que se acreditan dichas propuestas al mandatario nacional anterior ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, a pesar de que se le pretendan acreditar a la actual presidenta de México CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.

Obviamente ya, a estas fechas no podemos afirmar que esta es una propuesta de AMLO pues, aunque estas fueron incluidas en un paquete que, a la anterior administración, por diferentes razones, no lograron su aprobación por el poder legislativo y este paquete lo retomó como propio, por la actual administración. Y como se requería de una mayoría de las dos terceras parte de los votos de sus legisladores, en la cámara baja, no había problema alguno, pero en la Cámara Alta, no contaban con esta mayoría y al parecer se contó finalmente con un voto de un senador panista de nombre MIGUEL ÁNGEL YUNES, padre e hijo, suplente y propietario.

Hoy se encuentra el gobierno federal a punto de retomar en ambas cámaras, de nuevo la reforma electoral, donde los principales temas son la eliminación de los legisladores plurinominales y la eliminación de las autoridades electorales en todas las entidades del país. Claro que habrá debates donde participaran todos los partidos políticos, incluyendo los llamados entre la chiquillada, aliados del PRIAN, que es el PRD quien busca le sea reactivada su filiación como partido político, aunque en Sonora no la haya perdido. Mientras que los aliados de Morena, todos buscaran que no les sean reducidas sus prestaciones o canonjías, entre ellos el Partido del trabajo, el Partido

Verde Ecologista de México, el Partido Encuentro Socialdemócrata,

Por lo pronto, no se encuentran definidas cuantas legislaturas se reducirán de cada cámara, esto es aún no están definidas cuantos senadores y cuantos diputados, finalmente quedaran en funciones pues recordemos que los senadores desde el año de 1993, de 64 se incrementaron a 128, esto es de una fórmula de dos senadores por entidad o estado, se incrementaron a tres, de mayoría relativa, esto es por voto y uno adicional por primera minoría esto es plurinominal, esto es no necesariamente uno por estado, sino que el partido hace su lista sin importar de donde sean originarios y estos ingresan al senado hasta donde les haya alcanzado la votación. Ahora el debate habrá de ser si lleguen los puros que ganen el proceso a través del voto, o se reduzcan, a dos por entidad y continúe la lista o se defina de otra manera. Imagine usted una gran cantidad de políticos mayores a los setenta años, buscando el voto, en todo su distrito o en toda su entidad.

En tanto los diputados federales, disputaban 300 distritos entre cinco circunscripciones, y ahí se hacía una lista de 200 candidatos plurinominales y se repartían de acuerdo al número de votos, que por lo regular eran los mismos 'pluri' por circunscripción, hoy no se ha definido si los 200 plurinominales serán eliminados de un plumazo o se eliminarán los doscientos de los 300 distritos o una parte de cada, sección si de los nominales y los plurinominales.

Otra de las reformas propuestas es la eliminación de las autoridades electorales de las entidades federativas, donde se eliminan los Institutos electorales estatales y municipales, y sea el Instituto Nacional Electoral, quien regule todas las elecciones del país, sean estas locales o federales. Investigaremos exactamente como se realizará este próximo proceso y cuantos contendientes habrá. Y si finalmente será PABLO

GÓMEZ ÁLVAREZ, quien opere esta próxima elección. Pues la propia mandataria nacional le pidió que dejara la coordinación de la unidad de investigación financiera, para asumir la comisión presidencial para la nueva reforma electoral.

Por cierto, al frente de la UIF, fue nombrado un hombre de todas las confianzas de OMAR GARCÍA HARFUCH, con lo que cerrara la pinza en cualquier investigación de cualquier mexicano o extranjero que tenga recursos invertidos en el país.

En un próximo despacho, daremos mayor información de lo mencionado anteriormente, refiriéndome a lo electoral.

NOTAS EN SERIE

Ya estamos a casi un mes de la solicitud de licencia al Senado de la República de MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, sin que se emita un boletín de las razones que tuvo para solicitar tal licencia, y claro la especulación recorre todo el país de costa a costa y de frontera a frontera. Tema que también dejamos en nuestros papeles de trabajo para una próxima colaboración...

Recuerda usted aquel chino que fue detenido con una gran cantidad de dólares, colocadas sobre una tarima que se veía en los noticieros como algo exagerada, pues ese hombre de nacionalidad oriental, de nombre ZHI DONG ZHANG que se decía había ya adquirido la nacionalidad mexicana, y que se dice se dedicaba a la venta de productos necesarios para la elaboración de estupefacientes, pues fue encarcelado en un reclusorio de la ciudad de México, y cambiado a su casa de las lomas, donde debería cumplir con su arresto domiciliario, pues nada el Chino se escapó el primer día a dos guardias que se le habían asignado, pero lo más increíble es que, no se le colocó ni una pulsera o brazalete localizadora a fin de identificar su lugar donde estuviese en caso de una fuga como la que se dio...

Y una más, recuerda usted quien es

QUIRINO ORDAZ COPPEL, pues nada más y nada menos que el exgobernador de Sinaloa, priista que fue nombrado el sexenio pasado como embajador de México en España, y nos dicen que acaba de ser ratificado en ese mismo cargo en ese mismo país, motivo por el cual se inició una campaña negra, diciendo que se le había ratificado por haberle conseguido la nacionalización a la esposa de AMLO, la señora BEATRIZ GUTIÉRREZ M. y su hijo JESÚS ERNESTO LÓPEZ GUTIÉRREZ, quienes según los medios conservadores, compró una residencia en una de las colonias más caras de Madrid. Verdad o mentira, eso es lo que señalan algunos comunicadores nacionales y extranjeros...

He sentido pena ajena, que nuestras autoridades deportivas estatales y municipales con tanto esfuerzo hayan logrado traer a Sonora y concretamente a Cajeme una eliminación a un campeonato mundial de Basquetbol y la afición no lo haya valorado en los dos primeros días y el primer juego de este último día, ojalá cambiemos esta actitud, y equipos como Jamaica, quienes traían en sus filas a dos jugadores NBA y uno más recién firmado, para este máximo circuito mundial de este deporte, pero esta selección se presentó al último juego se presentó sin sus estrellas, pues de haber ganado se hubieran enfrentado en la siguiente eliminatoria en un grupo que encabezara los Estados Unidos, poco profesionalismo de la citada selección y falta de respeto a los aficionados que en este juego hicieron un poco de mayor presencia, para ver el juego que ganó más fácil la selección mexicana...

La reflexión del día de hoy: 'CUANDO ALGO ES LO SUFICIENTEMENTE IMPORTANTE, LO HACES. INCLUSO SI LAS PROBABILIDADES NO ESTÁN A TU FAVOR'.



Columna de
**Milton
Martínez**

La Siguiente Pregunta

¿Político sin visa es igual a...?



Mucho se ha dicho y opinado de los cinco políticos mexicanos que han sufrido la anulación de su visa en los últimos meses.

El Tribunal de lo Correcto, en el que se han convertido las redes sociales, ha emitido su sentencia más radical contra los políticos desvisados y les ha rescindido de toda credibilidad.

¿Pero qué sabemos de la anulación de visas que ha emprendido el gobierno de Estados Unidos en contra de una media decena de políticos mexicanos?

Este quien les escribe se dio a la tarea de consultar a un exintegrante del Cuerpo Diplomático Mexicano para saber qué está ocurriendo y en qué argumento legal se basan los representantes del Departamento de Estado para quitar visas.

Se trata de la Sección 221(i) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) que otorga a los funcionarios consulares la autoridad para revocar visas, tanto de no inmigrante como de inmigrante, y establece que una persona cuya visa ha sido revocada debe solicitar una nueva visa para reingresar a los Estados Unidos en el mismo estatus.

Esta sección -me dice la fuente consultada- es tan discrecional como tajante.

Los funcionarios consulares tienen el poder absoluto sobre el destino migratorio del posesionario de la visa.

De regreso a la sección 221(i) se dice que en muchos casos, las personas cuyas visas han sido revocadas pueden volver a solicitar una visa, pero el éxito de la nueva solicitud dependerá de abordar las razones de la revocación.

‘Existe un 99.9% de probabilidad de que a la persona a quien le anularon la visa se la nieguen si la vuelve a solicitar’, me confió el exintegrante del Cuerpo Diplomático Mexicano.

Y me explicó que esta anulación de la visa se puede revertir si algún alto funcionario estadounidense o destacado político interceda abiertamente por el afectado, pero es un caso remoto de que esto ocurra.

Entonces, la posibilidad de que estos cinco políticos vuelvan a los Estados Unidos es del 0.01%.

Las primeras víctimas

La gobernadora bajacaliforniana, Marina del Pilar y su esposo, Carlos Torres, por allá del 12 de mayo de este año. Fueron los primeros en morder el polvo.

‘Les informo a todos los ciudadanos

de Baja California que esta situación se da en un contexto Binacional complejo que requiere templanza y cordura de mi persona. Lo he dicho en reiteradas ocasiones, gobernar mi estado es un orgullo, y lo seguiré haciendo con el corazón por delante, con mi conciencia tranquila, mi gobierno seguirá trabajando incansablemente para atender los retos que enfrentamos en beneficio de las y los bajacalifornianos’, expresó la mandataria bajacaliforniana.

Después, siguió la misma suerte, el alcalde de Puerto Peñasco, Óscar Castro, por allá del 11 de junio. Luego se dio a conocer lo del presidente municipal de Matamoros, Alberto Granados, quien negó la anulación de su visa pero nunca presentó el documento oficial para acallar las voces.

Y finalmente, el 5 de agosto, le retiraron la visa al alcalde de Nogales, Juan Gim, quien se dijo de buen ánimo y conciencia tranquila:

‘Hoy quiero hablarte con absoluta transparencia sobre la situación que se ha dado en torno a mi visa, efectivamente el gobierno de Estados Unidos ha tomado una medida respecto a mi situación migratoria, lo cual respecto ante esta

circunstancias mantengo la tranquilidad y la conciencia en paz, porque no se me calificó absolutamente de nada indebido, por eso sigo aquí’.

Patos lisiados

Como no existe mucha evidencia que sustente los motivos por los cuales se les anula las visas a los políticos mexicanos, las redes sociales -como ya les escribí- se han convertido en el Tribunal de lo Correcto y han sentenciado lo peor a los desvisados.

Según la fuente consular que consulté, existe una expresión que describe a estos políticos luego de pasar por este embarazoso trámite administrativo.

«Lame ducks», que no es más que un corte a sus trayectorias, porque su indefinida situación los ha lastimado para el futuro.

¿Hasta dónde y cuánto afecta esta anulación de visa en el porvenir político a los afectados? Es La Siguiente Pregunta.

Si el destino periodístico nos lo permite, les volveré a escribir el jueves próximo. Y seguiremos el profundo análisis de la política sonoreense. Gracias por la lectura. Nos reencontraremos cuando usted tenga a su alcance La Siguiente Pregunta. Tengan la bondad de ser felices.



Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

Vuelven a premiar a Pavlovich: se nos va a Panamá



Claudia Pavlovich



Manlio Fabio Beltrones



Alfonso Durazo



Andrés Manuel López Obrador

La exgobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich logró los votos que necesitaba para ser nombrada embajadora de México en Panamá, solo que el nombramiento se dio en medio de gritos que la llamaban corrupta.

Definitivamente que Pavlovich es una mujer con suerte. Sus sueños de ser diplomática, sin una carrera previa en dicho campo, no ha sido un impedimento para lograrlos.

Pero no pocos se preguntan, de dónde se hizo mulas Pedro. Cómo ha sido posible que la gobernadora priísta que llegó al cargo de la mano del exgobernador Manlio Fabio Beltrones, que dejó temblando Sonora con miles de ejecuciones, que permitió que algunos de sus colaboradores más cercanos se enriquecieran a mansalva, que protegió a una de las propietarias de la Guardería ABC después del trágico incendio, y que pese a los señalamientos de estar implicada en los casos de corrupción Zafiro y la Operación Maestra, logra salir ilesa al terminar su sexenio, le limpian el récord; y lo que es más, la premia y la siguen apapachando con puestos de representación en el exterior.

Para nadie es un secreto que Pavlovich vendió caro su amor, es decir, no meterse para nada ni prestarse a hacer chapuza en la contienda electoral que le dio el triunfo al gobernador Alfonso Durazo Montaño.

Todos sabíamos que el candidato de Morena no tendría ningún problema para ganar la elección, pero la intervención de la gobernadora con todos los medios de que se vale el estado, podía hacer mucho daño.

Así que muy probablemente Pavlovich negoció con Morena, que no metiera las manos al proceso y le despejara al camino a su candidato. Parte de ese trato fue no darle su apoyo a Ernesto 'El Borrego' Gándara, el candidato del PRI-PAN-PRD.

Pero ese consulado se cimentó en algu-

nos de los muchos viajes que el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo por el estado de Sonora. La gobernadora lo trabajó y se lo echó rápido a la bolsa con su hablar meloso que emplea muy bien para seducir a quienes le pueden ayudar políticamente o requiere de sus favores.

Y en esos periplos por la geografía sonorense, el mismo López Obrador lo reveló, la entonces gobernadora le confió sus más íntimos anhelos de ser diplomática. Una ilusión que quizá nació cuando visitó algunos consulados de México en el exterior, como el de Los Ángeles, y quedó cautivada con la pompa que rodea a los cónsules y embajadores. Se gana muy bien en dólares, viven como virreyes, les dan casa, carro, chofer y el trabajo más pesado es ir a los continuos cocteles de los diversos grupos de paisanos por el mundo.

Esa sufrida vida diplomática a la gobernadora le cautivó, y ya entrada en confianza, se atrevió a pedírsela a cabecita blanca, quien no dudó en hacerle realidad sus deseos como pago a su buen comportamiento durante las elecciones que le dieron el triunfo a Durazo Montaño. Además necesitaba cierta protección porque abundaban los rumores de que la podían detener; y muy al inicio hasta el gobernador se le fue a la yugular, pero luego alguien le pidió que se calmara, Claudia ya era una morenista más. El PRI la había expulsado.

El presidente López Obrador se hizo de la vista gorda ante los señalamientos de corrupción contra Pavlovich y la hizo cónsul de México en Barcelona. Tres años después, dicen que debido a su 'excelente' trabajo en la tierra de los artistas Gaudi y Miró, la vuelven a distinguir y la mandan de embajadora a Panamá.

Del Mediterráneo al Trópico. Pero nos preguntamos, por qué se habrá enfadado Pavlovich de Barcelona, si de ahí se po-

día ir cada fin de semana a Francia o a conocer cualquier rincón de Europa que le apeteciera.

Tal vez tres años ya fueron suficientes; a lo mejor la soledad le empezaba a pesar, y como quiera que sea, Hermosillo está más cerca de Panamá que de Barcelona, muchas menos horas de vuelo.

Y cuándo le preguntaron a la presidenta Claudia Sheinbaum sobre por qué había nombrado a Pavlovich como embajadora de México en Panamá con ese pasado turbulento que se carga, respondió que no hay ninguna investigación en su contra, la misma respuesta de AMLO.

¿Hasta cuándo le seguirá pagando el gobierno morenista a Pavlovich el no haber metido las manos al proceso electoral de 2021? Parece que la deuda es cuantiosa, y mientras la 4-T esté en el poder, la magdalenense seguirá dándose la buena vida diplomática a costillas de los impuestos de los mexicanos. ¡Qué descaro!

UNA SEÑAL MUY CLARA

La fiesta de cumpleaños del líder del PAN en Sonora, Gildardo Real en Hermosillo mandó una señal muy clara, el blanquiazul y el tricolor van juntos en la elección para minigobernador en el 2027. El agasajo también dejó de manifiesto que los furibundos odios suscitados por el Novillo quedaron atrás, o tal vez nunca existieron, todo fue parte de una estrategia electoral, porque en ese tiempo había que quitar al PAN del camino, y el asunto del agua quedó como anillo al dedo.

Hizo pase de lista en el festejo, el dos veces presidente del PRI en Sonora, Miguel Ángel Murillo y nuestro amigo, el empresario Ricardo Bours. No podía faltar el otrora multiodiado exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés y el exalcalde de Hermosillo, Javier Gándara Magaña. Todo sea por la supervivencia del

PRI y el PAN, y para ello, hay que autoengañarse pensando que van a ganar si se alían y lanzan a tal o cual. Al final, solo lograrán algunas plazas para los amigos y la familia.

¿Y quién pagó la fiesta del líder estatal panista? ¿Cuánto costó? Barata no fue. Esperemos que no se haya pagado con las asignaciones que les da el INE.

Y luego ya tendremos las mismas promesas de siempre de nuestros candidatos sean del partido que sea, ofreciendo la solución a la inseguridad, la pobreza, los baches, los drenajes, etc.

Por lo menos, el único que ha cumplido con abatir la pobreza para los adultos mayores, es el expresidente López Obrador, cuya ayuda bimestral de \$6,200 cada dos meses hace una diferencia enorme.

Marcelino Pérez Arenas, pequeño empresario cajemense, nos confesó hace tiempo que antes de la ayuda de AMLO, tenía literalmente que ir a sacar dinero de su tarjeta de crédito para completar, y desde que calificó para la asistencia al cumplir los 65 años, esa pequeña pensión, le ha permitido resollar un poco y ya no seguir endeudándose.

OTRO RECONOCIMIENTO

La Universidad La Salle entregará a la poetisa de casa Irma Arana un reconocimiento por su larga trayectoria al servicio de la cultura en Cajeme. La fecha de la distinción está programada para el 26 de septiembre. Unas semanas más tarde, el 24 de octubre, Irma arribará a la honrosa edad de 84 años. Pocas mujeres llegan a esa edad con esa pasión por la vida, activas y enzapatilladas. Ese amor por la promoción al arte, es lo que a la Irma la hace levantarse cada mañana con entusiasmo y tener una mente lúcida. ¡Felicidades a nuestra Irma! ¡Mis respetos!



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

¡UNA ESCUELA SEGURA SIEMPRE ES POSIBLE!



ESCUELA

DENUNCIA CUALQUIER ACTIVIDAD SOSPECHOSA AL



ó

